

Las Relaciones Públicas: ¿Ciencia norteamericana? ¿Ciencia occidental? ¿Ciencia universal?

Dr. Jordi Xifra Triadú

Universidad de Girona
jordi.xifra@udg.es

Resumen

La dimensión estructural de las Relaciones Públicas debe contemplarse a partir de la consideración científica de las mismas, afirmando su estatuto epistemológico, su objeto de estudio, que permitirá acercarnos a su concepto, y su método. Este esfuerzo investigador demuestra la complejidad de la disciplina, que contrasta con su percepción popular. Una complejidad que se extiende a la observación encaminada a demostrar la dimensión científico-estructural y que se acentúa por la escasa aportación intelectual en este terreno que proviene, muy mayoritariamente, de las aportaciones estadounidenses. Unas aportaciones que han marcado una notable impronta en la comunidad científica europea y asiática, generando el interrogante que reza el título de este artículo.

Palabras clave

Relaciones Públicas; estatuto científico; doctrina norteamericana; metodología de las ciencias sociales.

Abstract

The structural dimension of public relations has to be viewed from its scientific consideration, defending its epistemological status, its object of study which will allow approaching to its concept, and his method. This research effort evidences the complexity of the discipline, which contrasts with the popular consideration of public relations. A complexity which

extends itself to the study addressed to demonstrate the scientific-structural dimension, and that is accentuated because of the scarcity of intellectual contributions in the field, the majority of them come from the United States. Contributions which have left their mark on the European and Asian scientific community, making the quiz of the title of this paper.

Key words

Public relations; scientific status; American doctrine; methodology of social sciences.

1. Relaciones Públicas: cartografía geográfica de una disciplina científica

Hasta el presente, el desarrollo de las Relaciones Públicas, como teoría y como disciplina científica, posee un rasgo distintivo universal, que unido al predominio del paradigma simétrico, esto es, del paradigma intersubjetivo, explica en gran medida sus limitaciones, sus problemas y su escasa virtualidad, en su versión hegemónica, para analizar adecuadamente el establecimiento de relaciones y ofrecer vías de solución a sus problemas. Nos referimos al carácter de ciencia americana, anglosajona o en el mejor de los casos, occidental, con que se presenta.

Hablamos de ciencia americana por el espectacular desarrollo, sin comparación en ningún otro país, que las Relaciones Públicas han tenido en los Estados Unidos desde finales de la Primera Guerra Mundial. La inmensa mayoría de las aportaciones que se han producido en nuestro campo se puede decir que ha provenido de los autores norteamericanos. Sólo Francia, a través de la escuela de París y, últimamente, el Reino Unido, admite alguna comparación con ese país. Tales excepciones no invalidan la rotundidad de nuestra afirmación.

Esta absoluta supremacía se manifiesta tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, pudiendo afirmarse que prácticamente todos los debates teóricos se han desarrollado en los Estados Unidos. Esto ha provocado que el progreso y perfeccionamiento de las Relaciones Públicas como ciencia haya sido también una cuestión casi exclusivamente norteamericana, en directa relación con la propia problemática de la dirección y gestión corporativa de las empresas estadounidenses y en función

de esos mismos intereses, con todo lo que este hecho ha podido suponer en la orientación paradigmática y teórico-metodológica de la disciplina científica de las Relaciones Públicas.

La participación, desde sus primeros pasos, del Reino Unido en el desarrollo de las Relaciones Públicas como disciplina científica –aunque a un nivel mucho más limitado que los Estados Unidos– y el hecho de que la existencia de una lengua común a esos dos países –el inglés se ha convertido en la “lengua” de las Relaciones Públicas como ciencia– haya permitido una comunicación científica fácil y fluida entre ambos y con otros países más o menos desarrollados de idéntica habla, otorga a las Relaciones Públicas una naturaleza de empresa anglosajona.

Así lo confirman Hazleton y Kruckeberg (1996: 374) cuando advierten que “la práctica de las Relaciones Públicas en el Reino Unido ha dominado históricamente en Europa a causa de las estrechas relaciones entre el Reino Unido y los Estados Unidos y por las ventajas lingüísticas de su nativo idioma inglés”. Podemos aseverar, vista la producción científica del campo a escala internacional, la existencia hoy en día de un dominio intelectual británico-norteamericano con clara hegemonía de los Estados Unidos dentro del mismo. Por otro lado, una comunidad científica, de estudiosos participantes en una comunicación fluida y permanente, sólo existe en el ámbito anglosajón, como consecuencia de ese carácter monolingüístico, que ha hecho del inglés la *lingua franca* con que se ha configurado nuestra disciplina.

En todo caso, si el desarrollo que han conocido las Relaciones Públicas en la Europa occidental después de la Segunda Guerra Mundial, con aportaciones en general no muy numerosas, pero en algún caso –escuela de París al frente–, verdaderamente relevantes, permitiría dudar del carácter “norteamericano” o “anglosajón” de esa disciplina científica, lo que en ningún caso toleraría es cuestionar esa hegemonía estadounidense. Lo más que se podría afirmar es que hoy las Relaciones Públicas son una “ciencia occidental” con primacía norteamericana.

Pero, incluso admitiendo que nos encontremos ante una ciencia occidental, no podría ni siquiera afirmarse la existencia de una comunidad científica occidental de las Relaciones Públicas. Y ello debido a la paupérrima producción intelectual surgida de la Europa continental y, cuando ha existido, a la ignorancia absoluta que la comunidad anglosajona tiene de sus aportaciones y de las del resto de los países “occidentales”

que no se hacen ni en inglés ni en medios anglosajones, y al carácter radicalmente asimétrico y unidireccional, desde los Estados Unidos hacia la Europa continental y los demás países, que caracteriza el flujo de conocimientos en el contexto occidental de las Relaciones Públicas.

Mientras que en Europa se siguen al día los avatares teórico-metodológicos de nuestra disciplina más allá del Atlántico, en los Estados Unidos se desconoce prácticamente todo lo poco que se aporta al campo que no esté en su idioma. Sólo en los últimos años el mundo anglosajón ha empezado a darse cuenta de la “existencia” de aportaciones europeas y de otros países, en lengua no inglesa, lo que no supone, sin embargo, su toma en consideración, debido a la ignorancia de lenguas distintas del inglés que, por norma general, caracteriza al estudioso norteamericano.

De hecho, los estudios sobre la práctica de las Relaciones Públicas en el mundo no occidental se publican en inglés en las revistas norteamericanas y vienen mayoritariamente firmados por autores que, aunque nativos del país objeto de su análisis, se han formado académicamente en los Estados Unidos. Asimismo, estos trabajos de investigación y estudios de caso constituyen –salvo excepciones como las recopiladas por Culbertson y Chen (1996) y Moss y DeSanto (2002), así como los análisis de Baerns (2000), Taylor (2001), Wakefield (2000, 2001), Newsom *et al.* (2001), Sriramesh y Vercic (2001), Xifra y Castillo (2006) o Zhang y Cameron (2003), por citar algunos de los producidos en la última década– validaciones de modelos nacidos de los científicos estadounidenses con vistas a demostrar el alcance supranacional de tales mecanismos teóricos.

Las Relaciones Públicas como disciplina científica se han desarrollado, así, en un contexto absolutamente exclusivista y cerrado, más que por expresa voluntad de los analistas anglosajones, por la decisiva dependencia que han tenido y tienen en relación con el sistema económico y empresarial norteamericano, y por la inopia que esos intelectuales tienen de otras lenguas y de otros mundos científicos y culturales, producto de una mezcla de provincianismo y de imperialismo cultural y científico. Esta limitación fundamental de la ciencia de las Relaciones Públicas, aunque ha empezado a ser objeto de críticas por exegetas anglosajones e incluso norteamericanos y parece estar dándose los primeros pasos para su superación, está todavía lejos de solucionarse.

En suma, en el mejor de los casos, las Relaciones Públicas se presentan como una ciencia occidental, típica de los países desarrollados. Si a esta circunstancia unimos la hegemonía que en la misma tiene el paradigma simétrico, comprenderemos el carácter marcadamente etnocéntrico, americano u occidental, de nuestra disciplina.

Este predominio estadounidense no comporta, por regla general, un contenido científico sólido, variado, controvertido y maduro. Que la situación actual de la doctrina norteamericana demuestra por sí sola el estatuto epistemológico de las Relaciones Públicas es evidente. Pero no podemos pasar por alto una cierta univocidad, en el sentido de que la gran mayoría de los proyectos de investigación se atienen al ideario de Grunig, intentando validarlo más que cuestionarlo. Tal omnipresencia no debe entenderse exclusivamente como un punto débil de la ciencia de las Relaciones Públicas. Al contrario, creemos que las investigaciones de los científicos acreditan la vigencia de las aportaciones del profesor de la Universidad de Maryland y entrañan el desarrollo necesario para confirmarlas o adecuarlas. Pese a todo, da la sensación de que está todo dicho, como si un agotamiento intelectual se hubiera apoderado del campo y de sus protagonistas, denotando una cierta debilidad teórico-metodológica y, por ende, científica del objeto de estudio.

Quizá pecamos de catastrofistas y olvidamos que nuestra disciplina, en tanto que cuerpo teórico, no llega al siglo de existencia. Y somos conscientes de que las teorías de Grunig –algunas de ellas vitales– sustentan una buena parte de estas páginas. Aún así, también es cierto que las Relaciones Públicas no pueden ser el magisterio de una sola persona y que la doctrina grunigiana es, en determinados sectores, víctima de sí misma. El menosprecio a los modelos asimétricos unidireccionales ha sumido en el olvido indagador parcelas como la creación de eventos o la *publicity* como formas específicas de las relaciones con los medios de comunicación social y una de las prácticas más extendidas de los profesionales. La teoría no puede dar la espalda a la realidad al tiempo que se presenta como deudora de esa realidad.

Lo anterior es causa y también efecto de que la disciplina científica de las Relaciones Públicas está todavía en su niñez. Por ejemplo, la teoría situacional de los públicos, cuya importancia pondremos de manifiesto más adelante, no ha sido aplicada a los diferentes públicos del entorno de las organizaciones. No sabemos si funciona igual respecto de los

medios de comunicación como en referencia a los consumidores, sin ir más lejos. Lo mismo sucede con fenómenos cruciales para un estudio adecuado sobre la disciplina, como el elemento relacional. Hasta principios del año 2000 no se publicó la primera monografía que se aproxima a las Relaciones Públicas como la gestión de relaciones entre emisor y receptor, *Public relations as relationship management*, dirigida por Le- dingham y Bruning, cuando es precisamente el establecimiento y mantenimiento de relaciones el núcleo de la disciplina.

Pero lo más grave no termina aquí. Nuestro primer reproche se dirige al hecho de reducir el estudio de las Relaciones Públicas al territorio de la comunicación empresarial. Son muy escasos los observadores norteamericanos que analizan el papel del individuo como sujeto activo, como fuente comunicativa en el proceso de las Relaciones Públicas. Erróneamente, está claro. La persona natural puede ser actor de las Relaciones Públicas en aquellos casos en los que posee una relevancia *pública* que la dota de un entorno similar al de las organizaciones (piénsese en los líderes políticos o en el resto de personajes públicos). No nos estamos refiriendo al profesional que, lógicamente, en nombre propio o en representación de su cliente, es persona natural; sino a la fuente de comunicación. Ninguno de los manuales generalistas de la disciplina aborda en algún momento la cuestión. Éste es un mal endémico de la historia científica de las Relaciones Públicas, hasta el punto que la doctrina europea, a pesar de basarse en aspectos antropológicos, sitúa igualmente las Relaciones Públicas en el marco de la comunicación de las empresas.

En segundo lugar, el principal error de la mayoría de aproximaciones a la disciplina que nos ocupa con ánimo de construir un cuerpo sólido de conocimiento ha sido ignorar sus efectos sociales. Las Relaciones Públicas no han de ser contempladas sólo como una actividad profesional, sino también como un dominio intelectual, considerando la noción de dominio como un campo de conocimiento adoptado por una determinada comunidad académica que incluye temas de investigación, teorías y metodologías de dicha comunidad.

Las diferencias entre una y otra consideración son obvias. Como actividad profesional, las Relaciones Públicas pueden percibirse ampliamente como la gestión de la comunicación para establecer relaciones recíprocas mutuamente beneficiosas. Aquí, el interés será definir una

discreta función organizativa y estudiar qué hacen los profesionales de las Relaciones Públicas en las organizaciones y para las organizaciones o sujetos promotores. Como dominio intelectual, las Relaciones Públicas son el estudio de la acción, la comunicación y las relaciones entre una persona natural o jurídica y sus públicos, a la par que el estudio de los efectos intencionales e involuntarios de estas relaciones para los individuos y para la sociedad en general.

Deberemos ser pacientes y esperar a que en el nuevo siglo aparezcan nuevas iniciativas y nuevas aportaciones que conduzcan a la madurez de las Relaciones Públicas como disciplina científica. O aguardar a que las llamadas nuevas tecnologías de la información envejeczan –si no lo han hecho ya– para que esto suceda, pues no olvidemos que la interactividad que las caracteriza supone un caldo de cultivo idóneo y un terreno sin igual para el desarrollo teórico-metodológico de las Relaciones Públicas como dominio intelectual y científico.

2. Las Relaciones Públicas, materia científica al fin y al cabo

Vistos los antecedentes y desarrollo de las Relaciones Públicas como disciplina científica, debemos plantearnos la cuestión de su estatuto científico en el marco de las ciencias sociales en general y de las ciencias de la comunicación en particular.

La noción de ciencia es relativa y es objeto de amplia discusión en orden a su aplicación a lo que se denominan ciencias sociales. En este sentido, no nos corresponde a nosotros entrar en una discusión que afecta a la gran mayoría de las ciencias sociales y, por lo tanto, a las Relaciones Públicas. Sólo decir que entendemos la ciencia, en su acepción amplia y más allá del modelo de las ciencias físico-naturales, como un cuerpo de conocimiento y una vía para descubrir nuevo conocimiento a través de la observación y la lógica, que permite establecer generalizaciones y nos capacita para la predicción.

Lo que es común a todos los empeños científicos es la voluntad de adquirir un conocimiento que suponga el recurso a los métodos de verificación. Pero estos métodos varían según el tipo de ciencias, dado que el conocimiento que se espera obtener cambia con sus respectivos campos de estudio, al igual que el alcance de la predicción. Desde este pun-

to de vista, la noción de ciencia es perfectamente aplicable a las Relaciones Públicas, sin que el problema de su mayor o menor capacidad de predicción sea un obstáculo que descalifique a las Relaciones Públicas y a otras ciencias sociales como ciencias, sino simplemente una limitación actual de las mismas. Lo que está claro es que la aproximación al estudio de las Relaciones Públicas ha de ser científico, en el sentido ya señalado. Rechazamos, en consecuencia, las posiciones mantenidas por algunos autores que, sobre la base de estas dificultades y problemas, niegan carácter de ciencia a las Relaciones Públicas¹.

La cuestión de las relaciones públicas como disciplina científica plantea igualmente una pregunta que consideramos central: ¿La disciplina de las Relaciones Públicas constituye una ciencia autónoma, es decir, tiene una perspectiva científica propia o constituye parte de otras ciencias sociales ya consagradas, es decir, encuentra en las mismas su razón científica? Nos estamos refiriendo, claro está, a las ciencias de la comunicación.

El problema se infiere, en primer lugar, de la propia génesis de las Relaciones Públicas como disciplina científica, dado el papel que han jugado otras ciencias sociales, como la comunicación, la sociología, la psicología social y las ciencias empresariales, en la misma. Pero el problema encuentra sobre todo su fundamento en el propio desarrollo de las Relaciones Públicas como ciencia una vez superada su servidumbre respecto de la psicología social: el debate se ha trasladado a la determinación de la validez de las ciencias de la organización y dirección empresarial para estudiar e interpretar la realidad de las Relaciones Públicas, debido no sólo a su papel en el desarrollo de éstas como disciplina científica, sino también al carácter medular que algunos autores atribuyen a estas ciencias. No podemos decir que las ciencias empresariales se disputen con las ciencias de la comunicación la paternidad científica de las Relaciones Públicas, pero sí es cierto que los estudiosos de nuestra disciplina parecen prisioneros de las teorías del *management* para explicar el fenómeno que centra toda nuestra atención².

Abordar el tema de si la comunicación es un objeto científico de una sola ciencia o hemos de hablar de “ciencias de la comunicación” es enfrentarse a una cuestión ampliamente debatida en la que se han expuesto distintas tesis: unas, en defensa de la existencia de las ciencias de la comunicación en general; otras, erróneamente por las razones argüidas

más arriba, dudan de su viabilidad plural, por razones epistemológicas y atendiendo al desarrollo teórico de la comunicación social, inclinándose por una sola ciencia de la comunicación. Sin embargo, más laborioso y complejo es abordar el tema de la comunicación, pues nos enfrentamos a un territorio científico interdisciplinar que a menudo tildamos de comunicación cuando sería más riguroso denominarlo *ciencias de la comunicación*, dada la polisemia del atributo.

Utilizando “comunicación” podemos referirnos a múltiples conceptos: a la comunicación en sí misma, a la comunicación interpersonal, a la grupal y a la social o de masas, es decir, a la canalizada a través de los medios de comunicación social. Weaver, en su nota introductoria a la teoría matemática de la comunicación, formulada conjuntamente con Shannon (1949), advierte que el concepto de comunicación es utilizado en un sentido amplio, que incluye todos los procedimientos mediante los cuales una mente afecta a otra mente. La tesis de Weaver pone de manifiesto que no podamos hablar de la ciencia de la comunicación, en singular, sino de ciencias de la comunicación, en plural, y el hecho de que en la práctica no es tarea pacífica articular una definición de carácter general y aceptable por la comunidad científica.

Si contemplamos las diferentes corrientes doctrinales que intentan explicar el fenómeno, nos damos cuenta de la multiplicidad de enfoques teóricos, que no sólo desembocan en la formulación de teorías y de sus correspondientes modelos³, sino que posibilitan vertebrar una definición que esté en consonancia con los mismos. Es cierto que, en unos casos, se contempla la comunicación en general y, en otros, la social; pero a pesar de esta ambigüedad, lo que acabamos de indicar tiene plena validez. En cualquier caso, genéricamente, en todo proceso de comunicación intervienen inexcusablemente una serie de elementos: la fuente y el emisor (que pueden coincidir); el medio o canal; el mensaje, y el receptor y el destinatario (que también pueden confundirse en un único elemento).

Junto a estos componentes conviven otros factores, como la comunidad cultural entre las partes del proceso para hacer efectiva la comunicación y unos efectos, vinculados normalmente a la intencionalidad del emisor, que pueden ser de conocimiento o cognitivos, de tipo emocional o afectivo, o evaluativos, o sea, que den lugar a acciones. Todo proceso de comunicación se produce en un contexto cultural, social, polí-

tico concreto, que en algunos casos puede o no condicionar o predeterminar su desarrollo. Los factores negativos y perturbadores se denominan ruidos.

A partir de este somero perfil del proceso comunicativo, queremos subrayar la idea de que las Relaciones Públicas no pueden deslindarse del tronco común de las ciencias de la comunicación, sin que ello suponga defender que constituyan una disciplina más de una ciencia central. En absoluto, las ciencias de la comunicación constituyen un conjunto de territorios científicos autónomos de marcada pluridisciplinariedad. Uno de ellos es la ciencia de las Relaciones Públicas⁴.

El acercamiento a la fundamentación epistemológica de la teoría de las Relaciones Públicas exige repasar brevemente la evolución que ha sufrido su estudio: 1) en la primera mitad del siglo XX, las Relaciones Públicas fueron estudiadas desde el ámbito de la comunicación social, especialmente de la *mass communication research*, esto es, de la investigación estadounidense sobre la comunicación de masas con especial incidencia de las teorías de la psicología social; 2) a partir de la década de 1950 se empieza a estudiar el fenómeno con los métodos empíricos y cuantitativos propios de la sociología, y 3) en la década de 1970 se inicia una búsqueda de una ciencia propia de las Relaciones Públicas a partir de corrientes integradoras de distintas disciplinas. En esta última etapa empiezan a producirse los primeros intentos de establecer su estatuto científico.

El empeño epistemológico que nos ocupa obliga a recurrir a las ideas de Duverger (1961) para intentar caracterizar la ciencia de las Relaciones Públicas ante las demás ciencias sociales desde el punto de vista del territorio, tal como lo planteó este autor acerca de la ciencia política. Desde este punto de vista, podemos preguntarnos si nos encontramos ante una ciencia-encrucijada, ante una ciencia residual o ante una ciencia de síntesis, conceptos en absoluto excluyentes, ya que las Relaciones Públicas participan de las tres orientaciones, o dicho en otras palabras, son tanto una ciencia pluridisciplinar (ciencia-encrucijada), interdisciplinar (síntesis) y residual.

Tal y como declara Duverger (1996: 538), “en la enumeración de las ciencias sociales se han incluido unas *disciplinas que sólo parcialmente son ciencias* en sentido estricto (ciencias de la observación o ciencias experimentales); tal es el caso del derecho y la filosofía”. El derecho, por

referirnos a una de las ciencias sociales, describe fenómenos sociales y analiza mediante técnicas propias el contenido y alcance teórico-metodológico de los textos jurídicos. En este último sentido es una disciplina normativa (establece unas reglas, en lugar de describir unos hechos) –ya que estudia el “deber ser” de los textos jurídicos en función de los principios generales del derecho, y no su aplicación práctica– basada en el razonamiento deductivo, y no una ciencia propiamente dicha.

En esta concepción pluridisciplinar de las Relaciones Públicas, no hay una categoría particular de las ciencias sociales que lleve el nombre de Relaciones Públicas. Tenemos una historia de las Relaciones Públicas (véase Cutlip, 1994, 1995), una sociología de las Relaciones Públicas (véase Roucek, 1968), una economía de las Relaciones Públicas (véase Balsemao, 1968), un derecho de las Relaciones Públicas (véase Moore *et al.*, 1998), etc. Las Relaciones Públicas son la encrucijada de todas estas partes “de Relaciones Públicas” de las ciencias sociales. Ahora bien, como advierte Duverger, esta concepción es verdadera en lo que afirma y falsa en lo que niega. En efecto, las Relaciones Públicas son la encrucijada de todas las “ramas de Relaciones Públicas” de las ciencias sociales, pero no es únicamente eso. La encrucijada no es más que un sector de la ciencia, la cual comprende otros sectores que se describen a través del concepto de ciencia de síntesis, o de su interdisciplinariedad.

Dicha orientación también esconde dos concepciones distintas, una verdadera y otra falsa. Algunos estudiosos de las Relaciones Públicas admiten que su objeto fundamental consiste en buscar una generalización y sistematización de los resultados obtenidos por las diferentes ciencias sociales en el dominio particular de la gestión de la comunicación entre un emisor y sus públicos. Se trata de un complemento de la concepción pluridisciplinar de las Relaciones Públicas. Creen que la ciencia de las Relaciones Públicas no tiene campo propio al nivel de la observación de los hechos, que las Relaciones Públicas deben ser analizadas a este respecto por cada ciencia particular siguiendo métodos especiales. La ciencia de las Relaciones Públicas no existe como ciencia autónoma más que a un nivel superior: intentando sintetizar los resultados obtenidos por cada ciencia social en el dominio de la comunicación entre una organización y sus públicos.

Este planteamiento raramente se ha formulado de manera explícita (véanse Botan, 1989; Botan y Taylor, 2004; Grunig, 1983; Grunig y Hunt,

2000; Matrat, 1971; McKie, 2001; Motion y Leitch, 1996; Porto Simões, 1993; Simon, 1986; Xifra, 2005), aunque haya inspirado a la mayor parte de expertos cuando hablan de la ciencia de las Relaciones Públicas. Se encuentra en bastantes textos que no están fundados en la observación directa, sino en métodos deductivos.

Sin embargo, el enfoque de la ciencia-síntesis plantea problemas metodológicos. La concepción de que es posible, por un lado, recoger los hechos para la observación y la experimentación y, por otro lado, obtener de estos hechos unas síntesis generales por razonamiento deductivo, es errónea. “La sistematización de los resultados de distintas ciencias sociales que utilizan procedimientos heteróclitos vulneraría el propio proceso científico. En el proceso del conocimiento científico no pueden disociarse así dos partes del mismo: observación y experimentación, por un lado, y deducción, por otro. Recordemos simplemente la influencia de la teoría en la propia observación” (Rodrigo, 1995: 14).

Pero si en el contexto de las Relaciones Públicas la sistematización se efectúa separadamente en cada categoría de ciencia social, por la porción de ésta concerniente a la comunicación, no será posible ninguna visión de conjunto del fenómeno de las relaciones. Se yuxtapondrán los análisis de las relaciones desde los puntos de vista sociológico, psicológico social, histórico, económico, etc., sin llegar a un análisis del fenómeno relacional en sí. De ahí la necesidad de una sistematización efectuada desde la propia perspectiva de las Relaciones Públicas, pudiéndose hablar en esta línea de la ciencia de las Relaciones Públicas como ciencia de síntesis.

Actualmente, el campo de las Relaciones Públicas está dividido en dos partes: 1) un dominio que le es común con las otras ciencias sociales, que contemplan el problema de la comunicación, las relaciones y los públicos desde su propio punto de vista; 2) un dominio propio, en cierto modo “residual”. La unidad de la ciencia de las Relaciones Públicas existe al nivel de la sistematización en este sentido: de una parte, contempla todos los problemas relacionados con la cuestión de las relaciones (central para ella, marginal o semimarginal para las demás ciencias sociales) y, de otra, agrupa todos estos campos diversos para intentar una síntesis de conjunto.

Como ocurre, por ejemplo, con la ciencia política, las Relaciones Públicas no abandonan la investigación concreta. El especialista en Rela-

ciones Públicas no debe contentarse con tratar de sintetizar, a una escala pretendidamente superior, los resultados de las investigaciones de otros especialistas, sino que debe investigar en el dominio propio (residual) de su ciencia (en el que investiga solo) y en los dominios comunes (en los que investiga concurrendo con especialistas de las demás ciencias sociales). Se aprecia así el mecanismo de convergencia entre las tres concepciones de Duverger trasladadas a la ciencia de las Relaciones Públicas: ciencia-encrucijada, ciencia residual, ciencia de síntesis. Ciencia al fin y al cabo. Una de las ciencias de la comunicación, para ser más precisos.

Aún así, no perdamos de vista las palabras de este autor, cuando afirma: “Jamás se repetirá suficientemente que estas cuestiones de fronteras entre las ciencias no tienen una importancia real. La patriotería universitaria, que caracteriza a tantos sabios, es tan nefasta como la patriotería nacional. La clasificación de las ciencias se explica por la necesidad de especialización en tal o cual método y por exigencias pedagógicas: nada más” (Duverger, 1996: 538).

Bibliografía

- BAERNS, B. (2000): “Public relations and the development of the principle of separation of advertising and journalistic media programmes in Germany”, en MOSS, D., VERCIC, D. y WARNABY, G., *Perspectives on public relations research*, Londres, Routledge.
- BALSEMAO, F.C.P. (1968): “Les relations publiques, le néo-capitalisme et le socialisme”, en AA.VV., *Sociología de las Relaciones Públicas*, Barcelona, Instituto de Ciencias Sociales.
- BOTAN, C.H. (1989): “Theory development in public relations”, en BOTAN, C.H. y HAZLETON Jr., V. (eds.), *Public relations theory*, Hillsdale, Lawrence Erlbaum.
- BOTAN, G.M. y TAYLOR, M. (2004): “Public relations: State of the field”. *Journal of Communication*, 54, 4. Pp. 645-661.
- CULBERTSON, H.M. y CHEN, N. (eds.) (1996): *International public relations: A comparative analysis*. Mahwah, Lawrence Erlbaum.
- CUTLIP, S.M. (1994): *The unseen power. Public relations: A history*. Hillsdale, Lawrence Erlbaum.

- CUTLIP, S.M. (1995): *Public relations history: From the 17th to the 20th century*. Hillsdale, Lawrence Erlbaum.
- DUVERGER, M. (1961): *Méthodes des sciences sociales*. París, Presses Universitaires de France (trad. cast.: *Métodos de las ciencias sociales*. Barcelona, Ariel, 1996).
- GRUNIG, J.E. (1983): “Basic research provides knowledge that makes evaluation possible”. *Public Relation Quarterly*, 28. Pp. 28-32.
- GRUNIG, J.E. y HUNT, T. (2000): *Dirección de Relaciones Públicas*. Barcelona, Gestión 2000.
- HAZLETON, V. y KRUCKEBERG, D. (1996): “European public relations practice: An envolving paradigm”, en CULBERTSON, H.M. y CHEN, N. (eds.): *International public relations: A comparative análisis*. Mahwah, Lawrence Erlbaum.
- LEDINGHAM, J.A. y BRUNING, S.D. (eds.) (2000): *Public relations as relationship management: A relational approach to the study and practice of public relations*. Mahwah, Lawrence Erlbaum.
- MATRAT, L. (1971): *Relations publiques et management*. Bruselas, CERP.
- MCKIE, D. (2001): “Updating public relations: ‘New science’, research paradigms, and uneven developments”, en HEATH, R.L. (ed.): *Handbook of public relations*. Thousand Oaks, Sage.
- MOORE, R.L., FARRAR, R.T. y COLLINS, E.L. (1998): *Advertising and public relations law*. Mahwah, Lawrence Erlbaum.
- MORAGAS, M. de (1981): *Teorías de la comunicación: Investigaciones sobre medios en América y Europa*. Barcelona, Gustavo Gili.
- MOSS, D. y DESANTO, B. (2002): *Public relations cases: International perspectives*. Londres, Routledge.
- MOSS, D. y WARNABY, G. (2000): “Strategy and public relations”, en MOSS, D., VERCIC, D. y WARNABY, G.: *Perspectives on public relations research*. Londres, Routledge.
- MOTION, J. y LEICHT, S. (1996): “A discursive perspective from New Zealand: Another worldview”. *Public Relations Review*, 22, 3. Pp. 297-309.
- NEWSOM, D., TURK, J.V. y KRUCKEBERG, D. (2001): “International public relations: A focus on pedagogy”, en HEATH, R.L. (ed.): *Handbook of public relations*. Thousand Oaks, Sage.
- PORTO SIMÕES, R. (1993): *Relaciones públicas: Función política en la empresa y en la institución pública*. Barcelona, Consejo Superior de Comunicación y Relaciones Públicas de España.

- RODRIGO, M. (1995): *Los modelos de la comunicación*. Madrid, Tecnos, 2ª edición.
- ROUCEK, J.S. (1968): "Social aspects of public relations in the United States", en AA.VV.: *Sociología de las Relaciones Públicas*. Barcelona, Instituto de Ciencias Sociales.
- SÁNCHEZ GUZMÁN, J.R. (1986): "El conocimiento científico de las Relaciones Públicas", en SÁNCHEZ GUZMÁN, J.R. (dir.): *Tratado general de Relaciones Públicas*. Madrid, Fundación Universidad-Empresa.
- SHANNON, C.E. y WEAVER, W. (1949): *The mathematical theory of communication*. Urbana, University of Illinois Press.
- SIMON, R. (1986): *Relaciones públicas: Teoría y práctica*. México, Limusa.
- SRIRAMESH, K. y VERCIC, D. (2001), "International Public relations: A framework for future research". *Journal of Communication Management*, 6, 2. Pp. 103-117.
- TAYLOR, M. (2001): "International public relations: Opportunities and challenges for the 21st century", en HEATH, R.L. (ed.): *Handbook of public relations*. Thousand Oaks, Sage.
- VERCIC, D. y GRUNIG, J.E. (2000): "The origins of public relations theory in economics and strategic management", en MOSS, D., VERCIC, D. y WARNABY, G.: *Perspectives on public relations research*. Londres, Routledge.
- WAKEFIELD, R.I. (2000): "Preliminary Delphy research on international public relations programming: Initial data supports application of certain generic/specific concepts", en MOSS, D., VERCIC, D. y WARNABY, G.: *Perspectives on public relations research*. Londres, Routledge.
- WAKEFIELD, R.I. (2001): "Effective public relations in the multinational organization", en HEATH, R.L. (ed.): *Handbook of public relations*. Thousand Oaks, Sage.
- WILCOX, D.L., CAMERON, G.T. y XIFRA, J. (2006): *Relaciones públicas: Estrategias y tácticas*. Madrid, Pearson Educación, 8ª edición.
- XIFRA, J. (2005): *Planificación estratégica de las Relaciones Públicas*. Barcelona, Paidós.
- XIFRA, J. y CASTILLO, A. (2006): "Forty years of doctoral public relations research in Spain: A quantitative study of dissertation contribution to theory development". *Public Relations Review*, 32, 3. Pp. 302-308.

ZHANG, J. y CAMERON, G.T. (2003): "China's agenda building and image polishing in the U.S.: assessing an international public relations campaign". *Public Relations Review*, 29, 1. Pp. 13-28.

Notas

- 1 Véase, por ejemplo, Sánchez Guzmán (1986).
- 2 Véanse, por ejemplo, Vercic y Grunig (2000) y Moss y Warnaby (2000).
- 3 Véase Rodrigo (1995).
- 4 Quién sabe si algún día acudiremos al concepto de transdisciplinariedad propuesto por Moragas (1981). Esto es, un estadio científico todavía no alcanzado de la colaboración entre ciencias sociales, que significaría una ciencia global de las mismas. Se trataría no sólo de fijar un objeto común, sino de compartir o complementar enfoques metodológicos diversos y propondría conceptos y teorías comunes para las diferentes ciencias sociales.